LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 9 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINAS (TÓNER) Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL" ID N° 319319.

Asunción, 02 de diciembre de 2016

ADENDA Nº 4/2016
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones del **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE Nº 9/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN INSUMOS DE OFICINAS (TÓNER) Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL"**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

Los cambios introducidos, quedan de la siguiente manera:
Se deberá tener en cuenta dentro de:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas.

Nº ITEM	DESCRIPCION	ESPEFICACIONES TECNICAS
1	Scanner de documentos de 60 ppm con accesorio flatbed o vidrio de exploración oficio	Velocidad de escaneo: (Blanco/Negro y Color); unilateral: 60 páginas por minuto o superior bilateral (Dúplex): 120 imágenes por minuto o superior, *Velocidades en tamaño Carta a 200 dpi como mínimo; Tamaño del Documento en Alimentador: Carta, A4, Oficio o superior. Modo Documentos largos hasta 3000 mm o superior; Alimentador Automático de Documentos: 60 hojas o superior, debe Soportar accesorio Flatbed o Vidrio de exploración con área de escaneo tamaño oficio o superior, una vez conectado, debe funcionar como un dispositivo de escaneo unificado; Formato de archivos de Salida: PDF, TIFF, JPG Y BMP; Interface: Hi-Speed USB 2.0; Volumen Diario: 7.000 escaneos o superior; Alimentación Eléctrica: 220 Volt sin transformador, debe soportar accesorio opcional Conexión a Red (RJ-45) y Módulo de Lectura de Códigos de barras; Funcionalidades Mínimas: Detección Automática de Color, Detección Automática del Tamaño de página, Eliminación automática de página en blanco, Detección Ultrasónica de Alimentación doble, Modos de escaneo de Mejora de Texto y Escaneo simple de múltiples imágenes. Garantía requerida 1 año.
5	Scanner de documentos 60 ppm	Velocidad de escaneo: (Blanco/Negro y Color); unilateral: 60 páginas por minuto o superior bilateral (Dúplex): 120 imágenes por minuto o superior, *Velocidades en tamaño Carta a 200 dpi como mínimo; Tamaño del Documento en Alimentador: Carta, A4, Oficio o superior. Modo Documentos largos hasta 3000 mm o superior; Alimentador Automático de Documentos: 60 hojas o superior; Formato de archivos de Salida: PDF, TIFF, JPG Y BMP; Interface: Hi-Speed USB 2.0; Volumen Diario: 7.000 escaneos o superior; Alimentación Eléctrica: 220 Volt sin transformador, debe soportar accesorio opcional Conexión a Red (RJ-45) y Módulo de Lectura de Códigos de barras; Funcionalidades Mínimas: Detección Automática de Color, Detección Automática del Tamaño de página, Eliminación automática de página en blanco, Detección Ultrasónica de Alimentación doble, Modos de escaneo de Mejora de Texto y Escaneo simple de múltiples imágenes. Garantía requerida 1 año.
7	Scanner de Documentos de 60 ppm con accesorio Flatbed o vidrio de exploración 11" x 17"	Velocidad de escaneo: (Blanco/Negro y Color); unilateral: 60 páginas por minuto o superior bilateral (Dúplex): 120 imágenes por minuto o superior, *Velocidades en tamaño Carta a 200 dpi como mínimo; Tamaño del Documento en Alimentador: Carta, A4, Oficio o superior. Modo Documentos largos hasta 3000 mm o superior; Alimentador Automático de Documentos: 60 hojas o superior, debe Soportar

JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contratación

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

		accesorio Flatbed o Vidrio de exploración con área de escaneo tamaño 11" x 17" o superior, una vez conectado, debe funcionar como un dispositivo de escaneo unificado; Formato de archivos de Salida: PDF, TIFF, JPG Y BMP; Interface: Hi-Speed USB 2.0; Volumen Diario: 7.000 escaneos o superior; Alimentación Eléctrica: 220 Volt sin transformador, debe soportar accesorio opcional Conexión a Red (RJ-45) y Módulo de Lectura de Códigos de barras; Funcionalidades Mínimas: Detección Automática de Color, Detección Automática del Tamaño de página, Eliminación automática de página en blanco, Detección Ultrasónica de Alimentación doble, Modos de escaneo de Mejora de Texto y Escaneo simple de múltiples imágenes. Garantía requerida 1 año.
13	Switch	Puertos Gigabit Ethernet para 24 dispositivos; **Switching minimo de 52 Gbps**; Puertos SFP para **4** dispositivos; Capa 2 (Layer 2); Temperatura de Operación de 0 °C a +42 °C . VLAN igual o mayor a 4000, Tramas jumbo, Manejo de 16.000 MAC mínimamente; Tabla de entrada ARP de 250 como mínimo. Consumo eléctrico de 30W como máximo. Entrada de energía de **100-220 AC**, 50-60 Hz; Sin ventiladores; MTBF igual o mayor a 1.250.000 hs. Garantía requerida por 1 (un) año. **Centro Autorizado de Servicios en Paraguay**.
15	Switch	Puertos SFP para 24 dispositivos; para módulos multimodo, de 1Gb y rango de alcance de 100 metros; Capa 2 (Layer 2); Switching mínimo de 120 Gbps; Temperatura de Operación de 0 °C a +42 °C; **apilable (stackeable mínimo de 6 equipos); 2 puertos SFP+;** VLAN igual o mayor a 4000, Tramas jumbo, manejo de 16.000 MAC mínimamente, Tabla de entrada ARP de **900** como mínimo; Memoria Flash de 128MB como mínimo; Memoria RAM de 256 MB como mínimo. Consumo eléctrico de 60W como máximo. Entrada de energía de **100-220** AC, 50-60 Hz. MTBF igual o mayor a 360.000 hs. Garantía requerida por 1 (un) año. **Centro Autorizado de Servicios en Paraguay**.

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional de referencia.

Atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contrataciones ★

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.